

Antiocho Carrillo (sentado) y Theo Small, de Las Vegas, participan en la demanda de Lambda Legal que exige el derecho al matrimonio civil para parejas del mismo sexo.

UN COMPROMISO ÚNICO

EL PANORAMA LEGAL ESTÁ CAMBIANDO EN TODO EL PAÍS A MEDIDA QUE LAS PAREJAS DEL MISMO SEXO Y SUS FAMILIAS EXIGEN LOS MISMOS DERECHOS QUE TIENEN TODAS LAS FAMILIAS.

Estados Unidos se encuentra en un momento histórico en cuanto a la aceptación del público con respecto a los matrimonios de parejas del mismo sexo. Según encuestas recientes, la mayoría de los latinos ha concluido que no se le debería negar el compromiso único del matrimonio a estas parejas. El Presidente Barack Obama afirmó su apoyo al derecho de las parejas

del mismo sexo a formalizar sus relaciones a través del matrimonio civil. A la fecha, seis estados y el Distrito de Columbia otorgan licencias de matrimonio a parejas del mismo sexo. Los estados de Washington y Maryland han promulgado leyes matrimoniales para parejas gay que aún no han entrado en vigor. Existen proyectos de ley similares en otras legislaturas estatales.

Mientras tanto, Lambda Legal continúa abogando por el derecho al matrimonio civil en los tribunales y en la comunidad. En abril de 2012 presentamos una demanda federal en Nevada a nombre de ocho parejas del mismo sexo que se sienten rezagadas a un estatus inferior y desigual por la ley actual.

“Cada día que a las parejas del mismo sexo en Nevada se les niega ser incluidos en la institución del matrimonio civil, el gobierno manda un mensaje de que sus familias no son dignas de igual dignidad y respeto,” afirma la Lcda. Tara Borelli, la abogada de Lambda Legal encargada de este caso.

Actualmente en Nevada las uniones de parejas del mismo sexo son reconocidas bajo un título inferior al matrimonio civil conocido como “parejas de hecho” o “parejas domésticas”. El estado no reconoce las uniones matrimoniales de parejas lesbianas y gays efectuadas en otros estados. La demanda de Lambda Legal argumenta que al no incluir a parejas del mismo sexo dentro del esquema del matrimonio civil, el estado de Nevada está violando la garantía a la protección igualitaria de la Enmienda 14 de la Constitución de los Estados Unidos.

Antiocho Carrillo (44) y Theo Small (43), una de las ocho parejas demandantes en este caso, llevan juntos más de seis años. En el 2010 se registraron en Las Vegas como “pareja doméstica”, pero no invitaron amistades ni familiares, porque para ellos, sólo se trataba de un trámite burocrático frío e impersonal frente a un notario público. Lo que quieren es celebrar una boda con sus seres queridos, pero no lo harán hasta que el estado reconozca legalmente su matrimonio.

“Mi familia ve el matrimonio como la manera más digna de respetar una pareja y sus metas para el futuro,” explicó Antiocho. “Theo y yo nos sentimos abatidos porque la ley nos prohíbe este rito y esta ceremonia aprobada por el estado. Es algo que significa tanto para nuestros seres queridos. Por eso nos unimos a esta demanda, porque no podemos mantenernos pasivos ante la exclusión y discriminación. Nos hemos comprometido a mantener la dignidad y el respeto en nuestra relación, y al formar parte de esta demanda, lo estamos logrando”.

“Mi familia adora a Theo y ellos no entienden por qué nosotros no podemos celebrar nuestra relación y nuestro compromiso mutuo, de la misma manera que hicieron ellos, a través de un matrimonio solemnizado y reconocido por el estado. Es más, mi mamá no entiende el concepto de “pareja doméstica” y cree que apenas abarca el amor que Theo y yo sentimos el uno por el otro”.

Al igual que Theo y Antiocho, en Nueva Jersey miles de parejas aún esperan la oportunidad de casarse. La legislatura estatal aprobó este derecho en febrero de 2012 pero fue posteriormente vetado por el Gobernador Christie. En junio del 2011, Lambda Legal presentó una demanda para acabar con esta exclusión al matrimonio civil en Nueva Jersey, a nombre de siete parejas del mismo sexo, sus familias y la organización estatal pro-derechos LGBT *Garden State Equality*. Dicha demanda argumenta la falta de cumplimiento de la cláusula de protección igualitaria tanto a nivel federal como a nivel estatal.

Es la segunda demanda que presenta Lambda Legal en Nueva Jersey para establecer el derecho al matrimonio civil. En el 2006, la Corte Suprema estatal dictaminó unánimemente que el negarle los mismos derechos a las parejas lesbianas y gays era anticonstitucional, pero en vez de ofrecerle a parejas del mismo sexo acceso al matrimonio civil, la legislatura implementó un sistema de uniones civiles que no ofrece el mismo significado social, ni las mismas protecciones legales que el matrimonio civil.

PANORAMA ACTUAL

El gobierno federal no reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, debido a la Ley en Defensa del Matrimonio (DOMA, por sus siglas en inglés), hecho que agudamente afecta a inmigrantes y a empleados del gobierno federal como miembros de las fuerzas armadas. Actualmente, Lambda Legal está luchando en contra de DOMA en los tribunales, en el caso *Golinski*. La administración Obama ha anunciado que no defenderá la ley en corte, y considera dicha ley anticonstitucional. Sin embargo, los líderes republicanos en el Congreso han contratado a un bufete de abogados para defender a DOMA en el caso *Golinski* y en otras demandas que buscan impugnar esta ley.

A nivel estatal, las parejas del mismo sexo pueden casarse en Iowa (gracias a la victoria unánime de Lambda Legal en la Corte Suprema estatal) y también en Connecticut, Massachusetts, Nuevo Hampshire, Nueva York y Vermont, así como el Distrito de Columbia. Existen esfuerzos para revocar las nuevas leyes de matrimonio para parejas del mismo sexo de Maryland y Washington en las urnas electorales. En mayo de 2012, Carolina del Norte enmendó su constitución para prohibir no sólo el matrimonio entre personas del mismo sexo, sino también las uniones civiles y las parejas de hecho. Otros 29 estados tienen prohibiciones constitucionales que restringen el derecho al matrimonio civil.

Varios estados le otorgan a las parejas del mismo sexo los mismos derechos que el matrimonio, pero bajo otro nombre inferior que no tiene el mismo estatus social, como “unión civil” o “pareja de hecho”. Otros estados le permiten acceder tan sólo algunos de los derechos garantizados bajo el matrimonio civil.

Desde el 2011, Illinois ofrece uniones civiles para las parejas del mismo sexo, con los mismos derechos y responsabilidades del matrimonio civil. La oficina regional de Lambda Legal en Chicago cumplió un papel determinante al proveer asesoría durante la redacción del proyecto de ley y posteriormente mediante campañas informativas.

Delaware y Hawái también ofrecen uniones civiles similares al matrimonio a partir del 2012. Lambda Legal retiró su demanda que buscaba conseguir uniones civiles en Hawái, luego de que el estado promulgó la ley de uniones civiles.

CALIFORNIA EN EL LIMBO

Recientemente en California, por medio de una demanda que contó con la asesoría y el apoyo de Lambda Legal, se declaró inconstitucional la Proposición 8, la cual revocó la aprobación de los matrimonios entre parejas del mismo sexo en el año 2008.

Por el momento, las uniones matrimoniales de parejas del mismo sexo no han comenzado de nuevo en el estado, ya que por decisión de la corte, los grupos que promovieron la prohibición al matrimonio a través de la Proposición 8 aún tienen derecho a apelar el dictamen judicial. Sin embargo, siguen vigentes los matrimonios efectuados antes que la Proposición 8 tomara efecto, incluidas aproximadamente 18,000 parejas del mismo sexo casadas en California. Actualmente, el estado aporta los mismos derechos y responsabilidades como cónyuges a parejas del mismo sexo casadas en otras jurisdicciones donde la ley lo permite.



MÁS INFORMACIÓN: PARA SABER QUÉ RECONOCIMIENTO LEGAL HAY EN TU ESTADO PARA PAREJAS DEL MISMO SEXO, VISITA

www.lambdalegal.org/reconocimiento-legal-parejas

**NO PODEMOS
MANTERNOS
PASIVOS ANTE
LA EXCLUSIÓN Y
DISCRIMINACIÓN.**

—Antiocho Carrillo